ALCALDIA MUNICIPAL DE COMAYAGUA
SECRETARIA MUNICIPAL
Tel. (504) 2772-0159, 2772-1586, 2772-1589, 2772-1590
Comayaguajc@yahoo.com
Sitio Web www.amcomayagua.com

Comayagua, 30 de diciembre, 2024

Sr. Carlos Miranda Canales
Alcalde Municipal

Sr. Manuel de Jesús Cartagena
Vice Alcalde Municipal

Lic. Ana Julia Flores Arguijo
Gobernación Departamental

Dra. Lastenia Chávez
Comisionada Municipal de Transparencia

Sres. Regidores Municipales

GOBERNACION DEPARTAMENTAL ASISTENTE GOBERNACION

30/1/2024

Para su conocimiento y demás fines le estoy informando de lo acordado por la Corporación Municipal de Comayagua, departamento de Comayagua, en la **sesión ordinaria** celebrada el **día lunes 30 de diciembre, 2024** y registrada en el **ACTA No. 88** en el **Tomo 85,** puntos, incisos y folios siguientes que, literalmente, dicen:

PUNTO No. 4) Folio 409
La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior la cual después de su discusión fue aprobada por unanimidad.

PUNTO No. 5) Folio 409
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES
No hubo temas relacionados.

PUNTO No. 6) Folio 409-414
REVISION, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL AÑO FISCAL 2025 Y DEMAS INSTRUMENTOS DE GESTION MUNICIPAL.
La Corporación Municipal después de haber sostenido una serie de reuniones de trabajo entre este equipo corporativo, los Jefes de departamentos y el Administrador Municipal, ha efectuado la revisión y análisis de documentos y demás instrumentos que regirán la Administración Municipal durante el año fiscal 2025, los cuales fueron siendo objeto de las observaciones, modificaciones y actualizaciones pertinentes para que éstos puedan ser aprobados.

Los documentos son los siguientes:
a) Plan de Arbitrios Municipal año, 2025

b) Plan Operativo Anual, 2025
c) Plan de Inversión Municipal, 2025
d) Normas de Administración Presupuestaria Periodo Fiscal, año 2025
e) Libro de Sueldos y Salarios año 2025
f) Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el año fiscal 2025

El contenido de cada uno de los documentos se detalla de la manera siguiente:

a) <u>Plan de Arbitrios Municipal año 2025</u>

Este plan consta de 09 (nueve) Títulos; 25 (Veinticinco) Capítulos y 326 (Trescientos Veintiséis) Artículos.

TIPO	TITULOS	CAPITULOS	ARTICULOS
Normas generales	I	1	9
Impuestos municipales	II	5	149
Tasas por servicios Municipal	II	4	47
Contribución por Mejoras	IV	1	9
Pagos	V	2	9
Multas y sanciones	VI	2	63
Control y Fiscalización	VII	1	8
Procedimientos, resoluciones, trámites de expedientes administrativos	VIII	6	12
Disposiciones finales	IX	3	30

b) <u>Plan Operativo Anual 2025</u>

El Plan Operativo Anual (POA) 2025 comprende las actividades que cada departamento o unidad Municipal y la Corporación Municipal han programado llevar a cabo durante el año 2025.

Cada Plan Operativo Anual segregado por Departamento o Unidad municipal contiene los Objetivos, Metas, Actividades, Indicadores, los recursos materiales y financieros y su respectivo Cronograma de actividades.

c) <u>Plan de Inversión Municipal, 2025</u>

El Plan de Inversión Municipal para el año 2025, incluye 192 proyectos que se ha programado ejecutar en los diferentes barrios y colonias, aldeas y caseríos del Municipio de Comayagua. El monto total asciende a *Lps.* **167,191,903.23** (Ciento sesenta y siete millones ciento noventa y un mil novecientos tres lempiras con veintitrés centavos) y que se detalla a continuación:

RESUMEN DEL PLAN DE INVERSION 2025	
RESUMEN POR CODIGO	**TOTAL**
05-02-412	2,450,000.00
05-02-461	35,294,064.42
05-02-463	8,000,000.00
05-02-464	6,156,000.00
05-02-465	7,450,000.00
05-02-466	29,369,153.31
05-02-467	9,974,115.62
05-02-469	11,050,000.00
05-02-475	24,613,791.76
05-02-481	10,091,600.00
05-02-573	9,936,208.24
05-02-581	12,806,969.88
TOTAL INVERSION	**167,191,903.23**

EL PLAN DE INVERSION MUNICIPAL AÑO 2025 CONSTA DE UN TOTAL DE 192 PROYECTOS

d) <u>Normas de Administración Presupuestaria Periodo Fiscal 2025</u>

El manual de Normas Presupuestarias regula el Presupuesto Municipal de Egresos para el año 2025 y se requiere su aprobación para que pueda regir la Administración Municipal. Mismo que consta de 13 capítulos y 79 artículos.

e) <u>Libro de Sueldos y Salarios año 2025</u>

Para el año 2025 la Alcaldía Municipal de Comayagua ha presupuestado para el pago de sueldos y salarios del personal un monto de Lps. 89,935,353.21 (Ochenta y nueve millones novecientos treinta y cinco mil trescientos cincuenta y tres lempiras con 21/100) distribuidos así:

Personal por acuerdo **L 27,228,984.91**
Personal por Contrato **L. 62,706,368.30**

El documento completo y debidamente desglosado puede ser consultado en el departamento de Recursos Humanos de esta Alcaldía Municipal de Comayagua.

f) <u>Presupuesto General de Ingresos y Egresos año 2025</u>

El Presupuesto General de Ingresos para el año 2025, asciende a **Lps. 351,401.666.71** (Cuatrocientos cincuenta un millones cuatrocientos un mil seiscientos sesenta y seis Lempiras con setenta y un centavos exactos) y cuyo desglose se presenta a continuación:

PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL 2025

CUENTA	DESCRIPCION	APROBADO 2025
0	INGRESOS GENERALES	351401,666.71
1	INGRESOS CORRIENTES	289920,312.94
11	INGRESOS TRIBUTARIOS	227673,071.72
110	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	23176,951.25
111	IMPUESTO PERSONAL MUNICIPAL	4764,182.09
112	IMPUESTO A ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES	26314,932.24
113	IMPUESTO A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	41791,027.68
114	IMPUESTO A ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS	34066,267.35
116	IMPUESTO EXTRACCION Y EXPLOTACION DE RECURSOS	569,201.03
117	IMPUESTO SELECTIVO A LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	4063,058.91
118	TASAS POR SERVICIOS MUNICIPALES	35460,164.13
119	DERECHOS MUNICIPALES	57467,287.04
12	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	62247,241.22
120	MULTAS	1138,121.54
121	RECARGOS	4701,584.82
122	RECUPERACION POR COBRO DE IMPUESTOS Y DERECHOS EN MORA	23774,652.61
123	RECUPERACION POR COBRO DE SERVICIOS MUNICIPALES EN MORA	19239,874.20
124	RECUPERACIÓN POR COBRO DE RENTAS	1010,632.16
125	RENTA DE PROPIEDADES	8404,684.88
126	INTERESES (ART. 109 REFORMADO DE LA LEY DE MUNIC.)	3977,691.00
2	INGRESOS DE CAPITAL	61481,353.76
22	VENTA DE ACTIVOS	1768,820.75
220	VENTA DE BIENES INMUEBLES	1748,037.24
221	OTROS ACTIVOS	20,783.51
23	CONTRIBUCION POR MEJORAS	259,306.07
230	CONTRIBUCION POR MEJORAS	259,306.07
25	TRANSFERENCIAS	54540,274.69
250	SECTOR PUBLICO	54540,274.69
28	INGRESOS EVENTUALES DE CAPITAL	4912,952.26
280	INGRESOS EVENTUALES DE CAPITAL	4912,952.26
29	RECURSO DE BALANCE	-
290	RECURSO DE BALANCE	

El Presupuesto de Egresos 2025.-
Asciende a la misma cantidad. **Lps.** 351,401,666.71 (Trescientos cincuenta y un millones cuatrocientos un mil seiscientos sestan y seis lempiras con setenta y un centavos).

MUNICIPALIDAD DE COMAYAGUA
RESUMEN DE LOS EGRESOS DEL PRESUPUESTO 2025

PROGRAMA	ACTIVIDAD	CODIFICACCION	100	200	300	400	500	600	700	800	900	
		DESCRIPCIPON	SERVICIOS PERSONALES	SERVICIOS NO PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	MAQ, EQUI Y OBRAS PUBL	TRANSFERENCIAS	ACTIVOS FINANCIEROS	DISMINUCION DE LA DEUDA	OTROS GASTOS	ASIGNACION GLOVAL	TOTAL
01	01	LEGISLACION Y GOBERNO	7687,760.20	313,000.00	163,000.00							8163,760.20
00	01	CORPORACION MUNICIPAL	6660,000.00	310,000.00	150,000.00							7120,000.00
00	02	AUDITORIA INTERNA	1027,760.20	3,000.00	3,000.00							1033,760.20
02	02	DIRECCION EJECUTIVA	16276,018.06	5974,000.01	2028,000.00		1000,000.00				100,000.00	25378,018.06
00	01	ALCALDIA MUNICIPAL	3194,712.43	1462,000.00	387,000.00		1000,000.00					6063,712.43
00	02	GERENCIA ADMINISTRATIVA	5413,777.00	1945,000.01	1600,000.00						100,000.00	9058,777.07
00	03	SECRETARIA	764,499.99	1,000.00	3,000.00							768,499.99
00	04	DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA	1885,816.16	53,000.00	3,000.00							1941,816.16
00	05	DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS	4126,910.55	935,000.00	35,000.00							5096,910.55
00	06	DEPARTAMENTO LEGAL	177,500.00	1005,000.00	0.00							1182,500.00
00	07	RELACIONES PUBLICAS	712,601.86	553,000.00								1265,601.86
03	03	ADMINISTRACION FINANCIERA	12048,508.19	284,000.00	162,000.00				18800,501.16			31295,009.35
00	01	TESORRERIA MUNICIPAL	1124,903.75	271,000.00	22 000.00				18800,501.16			20218,404.91
00	02	CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	570,577.21	3,000.00								575,577.21
00	03	ADMINISTRACION TRIBUTARIA	4477,247.96	3,000.00	50,000.00							4530,247.96
00	04	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	5176,852.40	6,000.00	75,000.00							5259,852.40
00	05	CONTRIBUCION POR MEJORAS	695,926.87	0.00	5,000.00							700,926.87
04	04	SERVICIOS PÚBLICOS	18383,090.65	26511,078.40	1165,500.00				4800,000.02			50839,669.07
00	01	JEFATURA DE SERVICIOS PUBLICOS	626,233.34		5,000.00							631,233.34
00	02	RELLENO SANITARIO	3063,229.06	522,000.00	735,000.00							4320,229.06
00	03	TREN DE ASEO Y DISP FINAL DE LA BASURA	0.00	21699,078.40	0.00							21699,078.40
00	04	BARRIDO DE CALLES	6623,293.54		45,000.00							6668,293.54
00	05	TERMINAL UNICA DE TRANSPORTE INTERURBANO	3268,926.86	3340,000.00	95,000.00				4800,000.02			11501,926.88
00	06	ALCANTARILLADO SANITARIO	778,776.87		6,000.00							784,776.87
00	07	MERCADO SAN ANTONIO	576,301.67	114,000.00								690,301.67
00	08	MERCADO SAN FRANCISCO	1787,801.67	378,000.00	6,500.00							2152,301.67
00	09	RASTRO MUNICIAL	923,827.22	56,000.00	68,000.00							1047,827.22
00	10	ESTADIO MUNICIAL	736,700.00	402,000.00	205,000.00							1343,700.00
05	05	OBRAS PUBLICAS	10221,183.47	1491,000.00	2118,000.00	158348,725.11	22743,178.12		3900,000.00			196819,086.70
00	01	JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS	5706,106.77	940,000.00	2010,000.00	11900,000.00			3900,000.00			24456,106.77
00	02	OBRAS PUBLICAS				144448,725.11	22743,178.12					167191,903.23
00	03	PLANIFICACION Y CONTROL URBANO	1943,472.62	3,000.00	10,000.00							1956,472.62
00	04	COMAYAGUA COLONIAL	1210,068.53	535,000.00	70,000.00							1815,068.53
00	05	UNIDAD TECNICA MUNICIPAL	1361,535.55	13,000.00	25,000.00							1399,535.55
06	06	DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO	23048,068.62	1003,000.00	646,000.00		11229,054.71		3000,000.00			38926,123.33
00	01	DESARROLLO COMUNITARIO	4927,392.53	215,000.00	230,000.00		11229,054.71		3000,000.00			19601,447.24
00	02	SERVICIO DE POLICIA Y SEGURIDAD	8239,725.90		200,000.00							8439,725.90
00	03	UNIDAD DE MUNICIPAL DE TURISMO	1063,943.54	360,000.00	10,000.00							1433,943.54
00	04	UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE	6408,173.32	40,000.00	180,000.00							6628,173.32
00	05	UNIDAD MUNICIPAL DE LA MUJER	204,200.00	30,000.00								234,200.00
00	06	UNIDAD DE INFANCIA Y ADOLECENCIA	154,000.00	16,000.00	10,000.00							180,000.00
00	07	MUSEO CASA CAPAÑAS	629,500.00	73,000.00								702,500.00
00	08	CENTRO DE CONVENCIONES CAXA REAL	520,300.00	85,000.00	10,000.00							615,300.00
00	09	MUSEO CASA FAMILIA CASTILLO	432,333.33	72,000.00	3,000.00							507,333.33
00	10	MUSEO CASA SANTOS GUARDIOLA	468,500.00	112,000.00	3,000.00							583,500.00
		TOTAL	87644,629.18	35576,078.41	6259,500.00	156348,725.11	34972,232.83	0.00	30500,501.18	0.00	100,000.00	351401,666.71
		SUMA DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	87644,629.18	35576,078.41	6259,500.00		1600,000.00		1150,000.00		100,000.00	132330,207.59

RESUMEN DE LOS EGRESOS DEL PRESUPUESTO 2025

El Análisis financiero año 2025, es el siguiente:

ANALISIS FINANCIERO PRESUPUESTO 2025	
Ingresos Corrientes 2025	289,920,312.94
15 % de la Transferencia del Estado	8,181,041.20
Total Ingresos Corrientes	298,101,354.14
40% de la Ley para Gastos de Funcionamiento	115,968,125.18
ingresos para gastos de funcionamiento	124,149,166.38
ingresos de capital 2025	61,481,353.76
Total de ingresos 2025	**351,401,666.71**
Fondos Utilizados	**351,401,666.71**

Total de Egresos 2025	**351,401,666.71**
Gastos de Funcionamiento Planificados	132,330,207.58
Balance Relativo (Porcentaje)	40.00
DIFERENCIA	**0.00**

Resolución:
Ante lo expuesto y después de la revisión, el análisis y la discusión respectiva de cada uno de los instrumentos antes descritos y que rigen la administración municipal para el año 2025, la Corporación Municipal en uso de sus facultades legales resuelve, por unanimidad: Aprobar en todo su contenido los documentos que se detallan a continuación:

a) Plan de Arbitrios Municipal 2025
b) Plan Operativo Anual 2025
c) Plan de Inversión Municipal, 2025
d) Normas de Administración Presupuestarias 2025
e) Libro de Sueldos y Salarios 2025
f) Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el año 2025; asimismo faculta al Señor Alcalde Municipal para la administración y ejecución del presupuesto de ingresos y egresos aprobado, para el año fiscal 2025.

PUNTO No. 7) CORRESPONDENCIA
Letra a) Folio 415-416
Se recibió del Secretario de la Junta Directiva del ente desconcentrado Servicio Aguas de Comayagua para su correspondiente ratificación el Plan Operativo Anual y el Presupuesto de Ingresos y Egresos de Servicio Aguas de Comayagua correspondiente al año 2025. Este fue analizado, revisado y aprobado por la Junta Directiva de la Unidad desconcentrada Servicio Aguas de Comayagua en la sesión ordinaria celebrada el día 20 de diciembre del año 2024, *según Acta No. 146 folios del 84 al 86 en el Punto No. 5)* Punto Único: Discusión y aprobación de Presupuesto para el año 2025.
Los documentos que se someten a ratificación de la Corporación Municipal son los siguientes:

Presupuesto de Ingresos: L. 39,324.022.18 (Treinta y nueve millones trescientos veinticuatro mil veintidós lempiras con 18/100).
Presupuesto de Egresos, desglosados de la forma siguiente:
Servicios Personales.- L. 19,239.116.32 (Diecinueve millones doscientos treinta y nueve mil ciento dieciséis lempiras con 32/100)
Servicios no personales.- L. 8,970,462.81 (Ocho millones novecientos setenta mil cuatrocientos sesenta y dos lempiras con 81/100)
Materiales y Suministros.- L.4,993.440.73 (Cuatro millones novecientos noventa y tres mil cuatrocientos cuarenta lempiras con 73/100)
Bienes capitalizables y obras públicas.- L. 5,016,985.62 (Cinco millones dieciséis mil novecientos ochenta y cinco lempiras con 62/100)
Inversiones y Transferencias.- L. 1,104.016.70 (Un millón ciento cuatro mil dieciséis lempiras con 70/100)
Total Egresos: L.39,324,022.18
Resolución:
La Corporación Municipal en uso de las facultades legales, ratifica por unanimidad, el Presupuesto de Ingresos y egresos del ente desconcentrado Servicio Aguas de Comayagua para su ejecución durante el año fiscal 2025.

Letra b) Folio 416
Del Director de la Región de Comayagua, Secretaría de Salud, se recibió solicitud de exoneración por concepto de pago de permiso de construcción, en virtud de tener en proceso **el cambio de techo del edificio donde funciona la Región Sanitario No.3.**
El pago asciende a L.23,327.00, sin embargo, no se cuenta con presupuesto para cubrir dichos costos.
Resolución:
La Corporación Municipal lo tras lada a Asesoría Legal para análisis legal previo a la resolución.

Letra c) Folio 416
El Director de la UNAG-Comayagua envió solicitud para aprobación de exoneración del pago por permiso de construcción, que permita ejecutar el proyecto de remodelación de dos edificios, para uso de laboratorios.
Resolución:
La Corporación Municipal lo tras lada a Asesoría Legal para análisis legal previo a la resolución.

Letra d) Folio 416-417
El Director General de SENASA se recibió Oficio en el que hace del conocimiento de la Cooperación Municipal que se estará instalando un puesto de control de movilización de animales junto a la posta policial de Selguapa, sobre Carretera CA-5 (Oficinas pre fabricadas de madera, con área de inspección). Cobertura a La Paz, Comayagua y Santa Bárbara.
A la vez solicita el apoyo municipal en caso de necesitar algún tipo de requisitos, autorización o permisos para el establecimiento del puesto de control.
Resolución:
La Corporación Municipal lo dio por recibido.

Letra e) Folio 417
El Sr. José Hernán Padilla Colindres envío nota en la que propone a la Municipalidad la compra de un inmueble de su propiedad que se encuentra ubicado contiguo al Relleno Sanitario Municipal. En virtud de que por estar próximo al Relleno le afecta su venta y para el desarrollo de un proyecto habitacional, pero si es conveniente su obtención para la Municipalidad para extender proyecto municipal.
Resolución:
La Corporación Municipal lo dio por recibido y queda a la espera de la propuesta económica que sea presentada por el Sr. José Hernán Padilla Colindres.

Letra f) Folio 417-418
Se recibió del Asesor Técnico y Financiero de la Comisión Nacional de Deporte4s Educación Física y Recreación (CONDEPOR) solicitud de exoneración del pago por permiso de construcción para el Proyecto CONSTRUCCION DE CANCHA TIPO FUTBOL 11 CON GRAMA SINTETICA, BARRIO LA SABANA, MUNICIPIO DE COMAYAGUA, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA" LOTE 17, CONTRATO No. CONDEPOR-019-2024
Este proyecto será ejecutado en el Barrio La Sabana, constituyendo un espacio social de uso para vecinos y visitantes de la zona. Este incluye instalación de grama sintética en el área de juego; instalación de sistema de drenaje con tubería de 15, cerca perimetral con malla ciclón calibre 10, remodelación de camerinos, construcción de graderías, baños públicos, camerinos de árbitros entre otros.
Resolución:
La Corporación Municipal en uso de sus facultades legales aprueba por unanimidad conceder exoneración de pago por permiso de construcción para el Proyecto antes descrito. Cuya obra social es de beneficio comunitario.

Letra g) Folio 418
La representante legal de la empresa SUBINK S.A. de C.V. Abogada Rosa Cristina Escobar Suazo CAH 20308, envió solicitud de refrendación de derechos de exoneración del pago de impuestos de industria, comercio y servicio correspondiente al año 2025 para la Empresa en mención, por estar incorporada al régimen de zona libre (ZOLI).
Resolución:
La Corporación Municipal lo traslada a Asesoría Legal para dictamen legal.

Letra h) Folio 418
Se recibió del abogado Rene Omar Muñoz Guerrero, CAH 10605 apoderado legal de la Asociación Familia y Medio Ambiente (FAMA OPDF) en lo sucesivo FAMA OPDF solicitud de exención del pago de impuesto de industria, comercio y servicio correspondiente al año 2024, a favor de la entidad antes mencionada, en virtud de ser una institución creada sin fines de lucro.
Resolución:
La Corporación Municipal lo traslada a Asesoría Legal para dictamen legal.

PUNTO No. 8) INFORMES
Letra a) Folio 418-419
Se recibió del Jefe del departamento de Auditoría el informe de actividades realizadas por la Unidad durante el mes de noviembre y diciembre del año 2024.
Resolución:
La Corporación Municipal después de conocer los informes, los dio por recibidos.

PUNTO No. 9) VARIOS Folio 419
No hubo temas relacionados.

PUNTO No. 10).- CONCESION DE DOMINIOS PLENOS Folios 419
a) Zeyna Geraldina Bulnes García Lotificación Los Jazmines

PUNTO No. 11) CIERRE DE SESIÓN Folio 419-420
La sesión finalizó a las seis treinta de la tarde y para Constancia firman. Sello. Alcalde Municipal.- Carlos Miranda C., Vicealcalde.- Sr. Manuel de Jesús Cartagena Barrera.- Regidores: 1.- Jazmín Guifarro Ramírez. 2.-Luis Alonso Fuentes Posas. 3.-Karen Sofía Ponce. 4.-Thelma Izamar Maldonado Euceda. 5.-Juan José Nazar Adriano. 6.-Gustavo Adolfo Argueta Romero. 7°.Guillermo Enrique Peña David. 8° Evelyn Waleska Perdomo Vindel. 9.-Rigoberto Medina. 10.-Rudbel Idail Barahona Ordoñez. Secretaria Municipal. Mirna Maritza Andino Zepeda. Sello.

ESTAS RESOLUCIONES ESTÁN SUJETAS A ENMIENDA O RECONSIDERACIÓN EN LA PRÓXIMA SESIÓN. POR INSTRUCCIONES DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL SE LE PIDE QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN SE DÉ RESPUESTA A LO ESPECIFICADO EN ESTA RESOLUCIÓN.

ALCALDÍA MUNICIPAL
Secretaría Municipal
Comayagua, Honduras

LIC. MIRNA MARITZA ANDINO
SECRETARIA MUNICIPAL

Cc: Sres. Biblioteca Municipal
Cc: Sres. Biblioteca Nacional de Honduras
Cc: Gobernación Departamental de Comayagua
Cc: Archivo